



Nro. 06/2013

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 27-05-2013**

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Rita Gianvitorio (Coordinadora de Lic. Física), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Prof. Martín Durán (Coordinador encargado de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Sara Wong (Coordinadora Tecnología e Ingeniería Electrónica), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura) Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Ana María Borges (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Julio Ponce (Coordinador Encargado de Turismo, Hotelaría y Hospitalidad), María Fátima Pinho (Coordinadora Encargada de Comercio Exterior y Lic. en Comercio Internacional), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas).

Invitados Permanentes: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), María José Bouzas (Representante Estudiantil), Prof. Isabel Rodríguez (representante del Decanato de Estudios Generales), Omar Pérez (Director de DIDE) Lic. Neisa Martínez (Asistente encargada al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología).

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros el orden del día, solicitando el diferimiento de la aprobación del Acta 05.2013, siendo aprobado.

2.- Aprobación del Acta 05-2013

La consideración del acta quedó diferida para una próxima sesión

3.- Informe de la Decana

La Decana dio inicio a la sesión, dando la bienvenida a todo el Cuerpo del Consejo. Seguidamente solicitó un minuto de silencio en honor al Prof. José Isidro Roa, quien falleciera recientemente. El Prof. Roa fue asesor curricular del Decanato de Estudios Profesionales durante la gestión del anterior Decano, Prof. Renny Badra. La Decana prosiguió con su informe informando sobre los aspectos discutidos en las sesiones que a continuación se indican correspondientes a Consejos Directivos y Académicos.

Consejos Directivo del 03 y 17 de abril 2013. Consejos Académico del 08 de mayo de 2013.

Se anunció las siguientes donaciones:

- Representaciones El Cojo C.A propietaria de la maquinaria industrial tipográfica de la conocida revista "El Cojo Ilustrado" (1892-1915), dona la prensa del siglo XIX, una guillotina del igual data, un monograma en plomo con el que se imprimía el título de la revista y un telar donde se cosían manualmente los libros. Este equipo será exhibido en la Biblioteca Central.
- La empresa Acumuladores DUNCAN dona Bs. 300.000 para el Proyecto DIDACTRON.
- La empresa EQUILAB TELECOM, dona cuatro (04) equipos marca Leader: dos (02) Vectoroscopios, dos (02) monitores para el Laboratorio "C", los cuales serán de utilidad para la enseñanza en el campo de la Televisión Analógica y apoyo a actividades de investigación.

El Vicerrector Académico por su parte indicó:

- Asistencia masiva de la comunidad universitaria en la convocatoria a la concentración en el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, en la esquina del Chorro. Hubo presencia del personal obrero, personal administrativo y especialmente la gran asistencia del estudiantado. El Rector Prof. Enrique Planchart, el Vicerrector Administrativo, Prof. William Colmenares, el Prof. Rafael Álvarez y el Br. Daniel Álvarez, fueron miembros integrantes de una comisión para reunirse con el Viceministro de Educación Universitaria, Prof. Humberto González, recientemente nombrado,

- El martes pasado, 30 de abril las autoridades rectorales fueron invitadas por el Viceministro de Desarrollo Académico del Ministerio de Educación Universitaria, Sr. Rubén Reinoso, a una reunión para tratar como único punto, el Reglamento de Educación a Distancia a nivel nacional. Se estructuraron 8 mesas de trabajo para que se leyeran los 44 artículos del reglamento de las instituciones, pero no hubo compromiso por parte del Ministerio a apoyar en lo que se requiera en las instituciones para aplicar esta modalidad.

Seguidamente, el Vicerrector Administrativo informó sobre la ocurrencia de algunos robos a personas dentro de las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar.

A continuación el Secretario dio a conocer los siguientes aspectos:

- El equipo rectoral tomó algunas decisiones sobre el uso del Factor de Participación Universitario (FPU) por concepto de Fondo de Inversión y Mantenimiento. Se decidió aportar Bs. 200.000,00 para la Dirección de Servicios Telemáticos con el fin de adquirir un controlador de red inalámbrico para la Sede de Sartenejas, ya que actualmente se cuenta con uno solo. También de estos recursos se le facilitará a la Dirección de Servicios Multimedia la cantidad de Bs. 141.000,00 para la adquisición de 8 equipos de *video beam* destinados a las nuevas aulas de la Sede del Litoral. De estos recursos también se entregarán Bs. 200.000,00 a la Dirección de Ingeniería de Información destinados a la compra de un servidor para repotenciar los servidores antiguos. En este servidor estarían alojados el sistema de encuesta de la opinión estudiantil, el sistema de solicitud y botón de pago de documentos de DACE, sistema de apoyo de ahorro energético y se instalaría el nuevo módulo de inscripción de apoyo a los sistemas de control de estudios: Centauro y Génesis y posteriormente a los sistemas integrados DACE; por último se facilitarán Bs. 130.000,00 a la Dirección de Servicios Multimedia para la adquisición de una unidad de respaldo de datos, que es responsabilidad de la DSM, de esta forma se estaría cumpliendo con una solicitud de la OPSU de respaldar los distintos programas académicos y contenidos de las diversas asignaturas para los programas virtuales.
- Del informe elaborado por la Dirección de Admisión y Control de Estudios en relación al proyecto piloto de carga de Actas en la Sede de Sartenejas, se puede obtener que su implementación fue exitosa, ya que 143 actas de la más de mil que se generan cada trimestre se cargaron por esta vía. Para el trimestre abril-julio de 2013 se espera, una vez constatada la robustez del sistema, ampliar la cobertura carga de actas vía WEB. El Secretario indicó que se considera que este avance en materia de carga de actas de notas se pudo concretar en gran parte debido a las decisiones acordadas por el Consejo Directivo en lo que se refiere a la reorganización de la USB en el año 2008, cuando una Dirección lleva todos los asuntos de su materia en todas las Sedes de la Universidad. En este caso, la Coordinación de Ingeniería de Información de la Sede del Litoral, adscrita a la Dirección de Ingeniería de Información, desarrolló el sistema que desde el trimestre abril-julio de 2012 se encuentra implantado e implementado en la Sede del Litoral, adaptándolo al sistema de Control de Estudios que lleva los programas académicos de la Sede de Sartenejas.
- A partir de la semana uno del trimestre abril-julio 2013, la Universidad Simón Bolívar cuenta en su Sede de Sartenejas con los primeros 16 salones de clases con soporte multimedia permanente y acceso internet inalámbrico. Estos salones continuarán siendo administrados por la Dirección de Admisión y Control de Estudios y se encuentran ubicados en la planta baja y el primer piso del edificio MEM. Nuestro reconocimiento a todas las Direcciones que participaron y que hicieron posible la concreción de este proyecto: Dirección de Servicios Multimedia, Dirección de Planta Física, Dirección de Servicios Telemáticos, Dirección de Seguridad Integral, Dirección de Gestión de Capital Humano y Dirección de Admisión y Control de Estudios.
- En los próximos días saldrá a fase de producción, el sistema desarrollado por la Dirección de Ingeniería de Información que permite que toda persona interesada en realizar un aporte (hasta 100 Unidades Tributarias) a la Universidad Simón Bolívar para el financiamiento de algún proyecto pueda hacerlo utilizando la plataforma electrónica del Banco Mercantil. En el desarrollo de este proyecto han intervenido varias instancias de la Universidad, tales como Asesoría Jurídica en la revisión del documento de términos y condiciones, la Dirección de Finanzas, así como la Lic. Lucy Pires, quién en su rol de Asistente a la Secretaría, le imprimió una dinámica que hiciera que el proyecto pudiera estar finalizado, previo a la culminación de esta gestión.
- Por último, informó al Cuerpo que en los próximos días se dispondrá de una versión revisada del portal www.usb.ve, que es producto de observaciones que se hicieron llegar luego de su salida el año pasado.

Varios

La Decana cedió el derecho de palabra a los Profs. Andrés Pilloud, Coordinador de Ing. Geofísica y Edda González, Coordinadora de Ing. de Materiales como representantes del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales (DEG), con el fin de proporcionar sus respectivos informes:

El Prof. Pilloud dio a conocer lo siguiente:

- Charla del Prof. Hugo Montesinos sobre los resultados del Proceso de Admisión 2013
- Presentación de la experiencia Inglés 0 por parte de un profesor invitado del Departamento de Idiomas. La asignatura Inglés 0, tiene como objetivo llevar al estudiante al conocimiento básico requerido para afrontar exitosamente Inglés I de la USB.
- El martes o miércoles de la semana uno, los nuevos estudiantes realizarán el examen de nivelación de Inglés.
- Equivalencia para Geometría para Arquitectos y Matemáticos: el punto quedó diferido.
- Se discutieron varios casos de estudiantes, entre ellos el del Br. Ricardo Arévalo (matemáticas) año 2013-2014 cursante del sexto y último año de bachillerato, quien no puede ingresar a la USB con la cohorte 2013 y tampoco puede hacer diferimiento de inscripción.

La Prof. Edda Rodríguez informó por su parte, los siguientes aspectos notificados por el Decano de Estudios Generales, Prof. Rubén Darío Jaimes:

- Habían asignado a Edison Izaguirre como asistente de la oficina de la Coordinación del Ciclo de Iniciación Universitaria en la Sede del Litoral. Asimismo, los profesores Nerio Borges y María Elena Ludeña, como Coordinadores del Ciclo Básico.
- Se señaló el apoyo prestado por el Prof. Mario Caicedo y el Dpto. de Seguridad Industrial en el proceso de corrección de inscripción.
- La implementación del Reglamento de Inscripciones Extemporáneas contribuyó en la disminución de solicitudes.
- Se comentaron las diferentes situaciones de corrección debidas a los cambios de horario de los laboratorios, por lo que se acordó conversar al respecto con el Decanato de Estudios Profesionales.
- Indicó que en el Consejo Directivo se informó sobre los datos de admisión de la nueva cohorte así como los puntos de corte, acogiendo los acordes que permitían aceptar al número de estudiantes de acuerdo a los cupos aprobados con el estudio realizado por las diversos Decanatos de Estudios a través de sus Coordinaciones Docentes.
- Se recibió una dotación de ocho motos de cuatro ruedas para el servicio de vigilancia de la Universidad, de parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Donaciones por parte de los herederos de "El cojo ilustrado" (revista publicada en Venezuela entre 1892 y 1915) habían donado una prensa, una guillotina y los números de revistas, entre otras cosas, para la Biblioteca Central de la Universidad Simón Bolívar.
- Informó que en la Sede del Litoral se había iniciado una prueba piloto para la carga electrónica de las actas de notas.
- Se mencionó la situación conflictiva que vive actualmente la USB, debido a las peticiones reivindicativas de los profesores universitarios.
- El Decano felicitó a la Coordinación del CIU ya que fue seleccionada para recibir financiamiento en el marco de la convocatoria del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación, para el fortalecimiento de espacios para la investigación y formación en ciencia y tecnología 2012.

La Prof. Edda González indicó que seguidamente en el Consejo del DEG se procedió a discutir sobre algunos aspectos como:

- Problemas en el proceso de modificación/corrección de inscripciones: La Prof. Isabel Rodríguez, Coordinadora del Ciclo Profesional comentó sobre el proceso de corrección de este trimestre, los siguientes puntos:
 - ✓ La Coordinación de Química no envió a su debido tiempo los permisos para cursar dos asignaturas de estudios generales y extraplan.
 - ✓ Por otro lado, algunas Coordinaciones Docentes cambian los horarios luego del proceso de inscripción.

La Decana agradeció la información a los Profs. Rodríguez y al Prof. Pilloud, cediéndole el derecho de palabra a la Prof. Sara Wong, representante del DEP en la Comisión Consultiva y Asesora de la Dirección de Relaciones Internacionales.

La Prof. Wong informó:

- Se celebró una reunión para discutir documentos sobre políticas de internacionalización.
- En este momento se está trabajando en el proyecto final del políticas de internacionalización.

La Decana agradeció la información a la Prof. Wong y continuó con su informe, comunicando los siguientes aspectos:

- Próxima sesión del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales: lunes de semana 8 (10 de junio).
- Recordatorio de envío de recomendaciones de las Coordinaciones Docentes en relación a las solicitudes de cambio de carrera realizado por los estudiantes: hasta el viernes de semana 8 (14 de junio)
- Se ha continuado con el trabajo para la firma de un convenio con Fedecámaras, con el fin de lograr nuevas alianzas de la USB con entes externos que permitan el beneficio mutuo.
- No se estarán procesando más correcciones de inscripción extemporáneas (se había extendido el lapso de semana 3 hasta la semana pasada), pese a que se indicó en la sesión anterior que sería hasta el 10 de mayo. Solamente se estarán procesando aquellas solicitudes de corrección de inscripción que quedaron pendientes porque fueron devueltas por errores u omisiones en las mismas.
- La Decana solicitó a los Coordinadores Docentes su colaboración para que sean dadas las directrices a las Asistentes y Secretarías de las Coordinaciones a su cargo sobre los distintos procesos que se llevan en las Coordinaciones Docentes, de acuerdo a lo establecido y definido de acuerdo a las directrices del Decanato de Estudios Profesionales y a las normas y reglamentos existentes y vigentes. En la próxima semana taller obligatorio para los Coordinadores para revisar los procesos. Próximamente taller para las Asistentes y Secretarías. Adicionalmente recordó a los Coordinadores Docentes que cualquier solicitud de reclasificación o estudios de funciones al personal administrativo que trabaja en estas Unidades debe pasar obligatoriamente por el visto bueno del Decanato de Estudios Profesionales.
- Asimismo, la Decana, Prof. Gómez, informó que mientras no se designe la asistente en la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Electrónica y la Lic. Neisa Martínez continúe apoyando también a esa Unidad, la atención directa a los Coordinadores Docentes ante dudas y procesos será realizada de la siguiente manera: en el transcurso de la mañana, Prof. María Gabriela Gómez y en las tardes, la Lic. Neisa Martínez.
- La Decana felicitó a las Coordinaciones Docentes por el trabajo en relación a los expedientes de grado y los permisos contabilizados en éstos por el concepto de menos créditos del límite permitido en el Reglamento de Administración de Estudios de Pregrado. Aún quedan pendientes una Coordinación Docente en la cual se identificó un caso en el que otorgó más de un permiso por este concepto.
- Adicionalmente, la Decana realizó nuevamente el recordatorio de los procedimientos para las consideraciones de modificaciones de planes de estudios, el cual se rige por las Normas para la Modificación de los Planes de Estudios, publicadas en la página WEB de CENDA (<http://sistema.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/259>).
- Fueron enviados a cada uno de los correos electrónicos de las Coordinaciones Docentes el índice promedio por carrera para la consideración de las solicitudes de ingreso y admisión de graduados.
- El Prof. Alexander Bueno, Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica representó al Decanato de Estudios Profesionales en el Consejo Directivo, donde hubo modificaciones en el Calendario Académico.
- El Decanato de Estudios Profesionales recibió una propuesta de “Química 0”, la cual se sometió al Decanato de Estudios Generales para su evaluación. Se está en la espera de una respuesta al respecto.
- La Unidad de Laboratorios y el Decanato de Investigación y Desarrollo darán lineamientos a profesores, ya que existe preocupación por parte de alguno de ellos sobre en quien recaerá la responsabilidad de los proyectos aprobados por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Información en la convocatoria para el fortalecimiento de los espacios de formación e investigación de las Universidades que resultaron ganadoras, en especial de los profesores que ya no ocupan o seguirán ocupando el cargo que desempeñaban al momento de desarrollar el proyecto.
- Las Jornadas de la Unidad de Laboratorios, se estará realizando el 29 de mayo en la plaza techada de la Sede del Litoral, entre las 10:30 y 10:45 y los días 30 y 31 de Mayo en la Sede de Sartenejas. El objetivo fundamental es identificar el futuro de los laboratorios en cada una de las carreras. De acuerdo a las diversas postulaciones recibidas por el Decanato de Estudios Profesionales, los Coordinadores Docentes que asistirán a este evento son: en el día miércoles: Profs. Andrea Amerio, María Fátima Pinho y Luis Medina; en el día jueves: Profs. Sara Wong, Susana Curbelo y en el día viernes: Profs. Marlene Goncalves, Rosaura Zambrano y María Teresa Zancudo. La Decana Gómez agradeció a estos profesores por su postulación, estando segura que su contribución será de mucho provecho no sólo para las Jornadas mismas sino para la institución como tal.
- La Decana Gómez indicó que aún está pendiente los resultados de la consulta que fuera realizada al Decanato de Estudios Generales, en la figura de la Decana de ese momento, la Prof. Josefina Flórez, en relación a sincerar con DACE el estatus de un estudiante de carrera larga que cursando su tercer trimestre sea identificado en el sistema como perteneciente aún al ciclo básico de la carrera. En este sentido el DEP retomó esta solicitud hacia el actual Decano de Estudios Generales, Prof. Rubén Darío Jaimes.

Culminado el informe, se abrió el derecho de palabra a los Consejeros, quienes formularon algunas inquietudes y preguntas las cuales fueron atendidas y respondidas por la Prof. Gómez, Decana. Seguidamente se continuó con la agenda formulada para la sesión.

4.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ing. Química

La Decana dio inicio punto indicando que la Coordinación Docente de Ing. Química solicitó un punto en la sesión del Consejo para presentar una modificación menor al Plan de Estudios, cediéndole entonces la palabra a la Prof. Susana Curbelo, Coordinadora de Ingeniería Química.

La Prof. Curbelo informó al Cuerpo que la modificación del plan de estudios consiste en la creación de cinco (5) nuevas electivas durante la gestión de la Coordinadora anterior, de las cuales cuatro (4) de ellas no habían sido notificadas en alguna sesión del Consejo Asesor del DEP, debido a que los programas analíticos no estaban completos.

Asimismo, la Prof. Curbelo informa sobre la creación ahora de dos electivas pertenecientes al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, las cuales tendrán vigencia a partir del trimestre septiembre-diciembre de 2013.

CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
BC3123	Bioquímica para Químicos	4
MC5178	Ecodiseño y Análisis de Ciclo de Vida	3
PB6612	Fundamentos de Hemodinamia	3
PB6614	Biosistémica, Biocontrol y Modelaje	3
TF4266	Ingeniería Química en la Ciencia Ficción	3
TF6524	Catálisis Heterogénea para Ingenieros	3
TF6525	Química Computacional para Ingenieros Químicos	3

La Decana informó a la Coordinadora Curbelo que para que pueda procesarse esta modificación menor al plan de estudios de Ing. Química se requiere de los sellos de los Departamentos Académicos en las planillas de Control de Asignaturas, los cuales estaban ausentes en algunas de ellas.

Considerando que las modificaciones menores son aprobadas por el Consejo Asesor de la Coordinación Docente y notificadas al Consejo del DEP, este Cuerpo da por conocida la modificación menor del Plan de Estudios de Ing. Química, quedando sólo pendiente la entrega de las planillas de Control de Asignaturas con los sellos faltantes correspondientes en ellas.

5.- Designación de Comisión *ad hoc* para la selección de ganadores de premio mejor estudiante

La Decana Gómez informó al Cuerpo que este premio ha sido otorgado por el Decanato de Estudios Profesionales desde hace más de diez (10) años. En los años recientes se ha podido otorgar gracias a la donación que se recibe de la Fundación Mercantil y alguna empresa, así como de fondos del Decanato de Estudios Profesionales. Para para otorgar el premio al mejor estudiante de carrera larga, se ha definido como fecha de corte el viernes 31 de Mayo de 2013; es decir, desempeño de estudiantes desde su ingreso hasta la fecha de corte indicada, de manera de garantizar que la mayoría de los estudiantes que resulten seleccionados como ganadores puedan estar presentes y recibir su premio. Es conveniente recordar en las ediciones más recientes, por la demora en la respuesta sobre posibles donantes para el premio, éste se ha otorgado en el período septiembre-diciembre, por lo que la mayoría de los seleccionados no están presentes por estar ya fuera del país participando en el programa de intercambio estudiantil.

Cada Coordinación Docente postulará tres (3) estudiantes que cumplan con la fecha de corte y con las siguientes condiciones:

- Ser estudiantes activos en el trimestre abril-julio de 2013.
- Tener aprobados el 65% o más de los créditos de su carrera.
- Tener un índice académico superior al índice promedio de su carrera.
- No haber recibido este mismo premio en años anteriores.

La Coordinaciones Docentes remitirán las postulaciones antes del viernes 07 de junio de 2013. La postulación incluirá un informe académico actualizado del estudiante y un mini curriculum vitae de cada postulado, indicando las actividades extracurriculares comprobables.

Se sometió a votación la conformación de la comisión *ad hoc* que evaluará las postulaciones, resultando seleccionadas las Profs. Ana María Borges, Coordinadora de Ing. de Producción y Organización Empresarial; Marlene Goncalves, Coordinadora de Ing. de Producción y. Lenys Fernández, Coordinadora de Lic. Química.

La Decana agradeció a las profesoras, recordando que la comisión ad hoc también está integrada por la representante estudiantil y que oportunamente se estará convocando a una reunión para evaluar las postulaciones recibidas para el premio.

6.- Revisión del baremo para el premio mejor estudiante

La Decana solicitó la opinión al Cuerpo sobre el baremo vigente para la selección de los postulados al premio mejor estudiante de carreras largas. El Prof. Martín Durán, Coordinador Encargado de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ing. de Mantenimiento tomó la palabra y pidió considerar aumentar el puntaje del punto b) de 0,1 a 0,2. Fue sometida la propuesta del Prof. Durán a la consideración del Cuerpo, quedando este puntaje exactamente igual, debido a que estadísticamente el número de estudiantes que resultan acreedores de este puntaje es reducido.

Revisada la propuesta, el Cuerpo acoge mantener el baremo que fue aplicado para la evaluación de las postulaciones correspondientes al año 2012.

7.- Fechas de graduación del calendario 2013-2014

La Decana presentó el punto indicando que una vez recibidas las fechas propuestas para las graduaciones trabajadas por DACE, se somete a la consideración de los Coordinadores Docentes las fechas propuestas, incluyendo las correspondientes a los procesos internos relacionados con las graduaciones, las cuales fueron cargadas en el material publicado en Aula Virtual del Consejo del DEP para esta sesión.

Seguidamente, la Decana le concedió la palabra al Prof. Kenyer Domínguez, Coordinador de Cooperación Técnica, quien explicó detalladamente las fechas establecidas y las fechas propuestas. El Prof. Domínguez indicó que el cálculo de días, se hizo según el tiempo que tarda cada Unidad en realizar sus procesos.

Se abrió el derecho de palabra a lo cual el Prof. Kenyer Domínguez, recordó al Cuerpo que los estudiantes que están cursando asignaturas en el trimestre abril-julio 2013, les corresponde entrar en el acto de grado de noviembre. Si los estudiantes finalizan sus estudios en julio, es imposible que puedan entrar a obtener su título en el acto de grado de octubre, por lo que se tiene que **“los estudiantes que terminan de cursar asignaturas en el mes de septiembre NO entran para el acto de grado de octubre”**. Este aspecto ha sido discutido una y otra vez, particularmente en las sesiones del Consejo del DEP donde el cuerpo acuerda y aprueba el calendario académico.

Una vez revisado el calendario y discutido el punto, se sugirió mover la fecha de graduación propuesta para julio por DACE a una nueva fecha intermedia a celebrarse el 19 y 20 de junio, con lo cual el Cuerpo acoge esta nueva propuesta, comprometiéndose la Decana en realizar los cálculos de las fechas para los procesos intermedios para ser publicada en esta Acta y en la página del Decanato de Estudios Profesionales. La tabla de graduaciones para el período 2013-2014 quedó de la siguiente forma:

Graduaciones	Fecha propuesta como límite para la defensa de Pasantía y/o P.G	Fecha de entrega expedientes por parte de DACE a las Coordinaciones Docentes	Fecha de entrega expedientes por parte de las Coordinaciones Docentes al DEP	Firma de acta de grado en DACE	Nº de días hábiles entre firma del acta en DACE y entrega de la defensa	Nº de días hábiles entre firma del acta en DACE y acto de graduación
17-18 octubre	12 julio	11 septiembre	18 septiembre	2 octubre	24	11
21-22 noviembre	11 octubre	17 octubre	24 octubre	6 noviembre	18	11
19, 20 y 21 marzo	24 enero	3 febrero	10 febrero	5 marzo	26	10
19 y 20 junio	18 abril	5 mayo	14 mayo	4 junio	33	14

8.- Resultados de las correcciones de inscripción del Decanato de Estudios Generales

La Decana cedió la palabra a la Prof. Isabel Rodríguez, representante del Decanato de Estudios Generales ante el Consejo del DEP, quien informó al Cuerpo sobre los siguientes aspectos:

1. En semana diez (10) se abrirá el sistema para reservar asignaturas de Estudios Generales.

2. Los permisos solicitados por los estudiantes ante las Coordinaciones Docentes con el fin de realizar solicitudes para la inscripción de asignaturas relacionadas con estudios generales, deben tramitarse con su respectivo memorándum por parte de las Coordinaciones Docentes, justificando y avalando el permiso solicitado.
3. Fueron devueltos en varias oportunidades a los estudiantes, con la copia de la planilla de permisos, sin el sello respectivo.
4. Los cambios de horarios a última hora perjudican el proceso de reservación de asignaturas de Estudios Generales. Cuando hay un estudiante que no se puede inscribir, le cambia totalmente el ámbito académico.
5. Los permisos extemporáneos fueron recibidos por los mismos estudiantes, siendo esto incorrecto.

Finalizada la exposición de la Prof. Rodríguez se abrió el derecho de palabra, aclarándose algunas dudas que los Coordinadores Docentes poseían sobre lo expuesto por la Prof. Rodríguez.

Discutido suficientemente en punto, la Decana agradeció la información a la Prof. Isabel Rodríguez continuando con los siguientes puntos de la agenda.

9.- Revisión de fecha en procesos de Normas de Corrección de Inscripción

La Decana informó que una vez recibida la respuesta de la Directora de DACE, producto de la consulta sobre lo que había quedado pendiente en relación a la fecha en la que DACE podía cargar las correcciones de inscripción, se verificó que lamentablemente DACE no puede cargar las solicitudes y dar respuesta a más tardar semana dos (2) del trimestre, por lo que la propuesta de modificación de las Normas Específicas de Corrección de Inscripción, en su ítem quedaría de la siguiente manera: "En caso que persista un problema en la inscripción o en la corrección de inscripción que sea no imputable al estudiante, la Coordinación Docente podrá canalizar una corrección de inscripción extemporánea ante el Decanato respectivo hasta el viernes de semana cuatro".

La Decana recordó al Cuerpo que la idea es tratar de normar estos procesos, debido a que existen lapsos que no se cumplen, afectando diversas Unidades, tales como Departamentos Académicos, Unidad de Laboratorios a través de sus diversas Secciones, DACE, las propias Coordinaciones Docentes y el Decanato de Estudios Profesionales, entre otros. Esto ha sido reiteradamente manifestado por los Directores de División, la Directora de la Unidad de Laboratorios y la Jefa del Departamento de Control de Estudios de DACE.

La Decana indicó que las quejas recibidas señalan que los procesos no están ocurriendo en sus lapsos de tiempo y que los más perjudicados son los estudiantes, ya que algunos no conocen sus calificaciones porque no aparecen en actas. Además como está normado, si un estudiante no aparece en las listas de clase el profesor no le debe permitir presentar la evaluación hasta tanto no normalice su situación. Por otra parte, se han recibido quejas señalando que no hay suficientes profesores y recursos por parte de los Departamentos Académicos cuando se realizan cambios de última hora (correcciones de inscripción "regulares" y extemporáneas).

Se abrió el derecho de palabra discutiéndose suficientemente el punto, acordando aprobar que la fecha tope para realizar las inscripciones y las correcciones de inscripción son las señaladas en cada una de estas normas que se han propuesto y aprobado en cada uno de los documentos correspondientes, por lo cual se enviará a la consideración tanto del Decanato de Estudios Generales como del Decanato de Estudios Tecnológicos esta propuesta, para luego elevarlo al Consejo Académico y Directivo como corresponde.

10.- Puntos Varios

- La Coordinadora de Ing. de Materiales, Prof. Edda Rodríguez informó que los días 20 y 21 de junio de 2013, se realizará la cuarta Convención de Ing. de Materiales, en la cual se podrá apreciar oportunidades de empleos y emprendimientos. Esto se llevará a cabo en el Conjunto de Auditorios de la Sede de Sartenejas.
- El Director de la DIDE, Prof. Omar Pérez, hizo un llamado a todas las Coordinaciones Docentes para que traten de actualizar las condiciones y requisitos exigidos por estas Unidades a los estudiantes para considerar un cambio de carrera, enviando la información a DIDE. De esta manera se podrá manejar la misma información a transmitir a los estudiantes.
- La Directora de DACE, Lic. Lucy Pires, informó que se activó la aplicación "Expediente en línea" para su acceso por parte de los estudiantes de pregrado, de manera que los mismos puedan acceder y conocer su estatus académico. De igual manera indicó que se está tratando de hacer una prueba piloto, para que las Coordinaciones Docentes procesen las correcciones de inscripciones directamente en línea.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

MGG/nm